ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDISON ADRIAN GARCIA ESCALANTE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	88,261,054	CONTRATO No.	1340-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TIBÚ, GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Para el periodo transcurrido del mes de agosto no se realizaron actividades o metodologías para la planeación participativa de la hoja de ruta, pero si se participó en los escenarios virtuales de socialización propuestos por la agencia relacionadas con esta actividad.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Se concertaron las siguientes actividades de reincorporación actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto: En el periodo comprendido para el mes de agosto no se desarrollaron acciones relacionadas con esta actividad, sin embargo se participó de los espacios de socialización y entrenamiento dados desde el GT Norte de Santander para revisar y definir actividades de acompañamiento, guía y sistematización de manera permanente de la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Se implementó y desarrollo cada una de las acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento, de acuerdo a la siguiente caracterización de la población: A la fecha del presente informe la totalidad de la población ha superado la fase de reincorporación temprana. En la actualidad se encuentran en la fase de reincorporación a largo plazo recibiendo su asignación mensual equivalente al 90% del salario mínimo legal vigente, de acuerdo a los lineamientos de la resolución 4309 de diciembre de 2019.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Se concertaron las siguientes actividades de reincorporación en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, con la población objeto:

Fecha	Actividades Concertadas con la población objeto, sus familias y comunidad
02 al 06 de agosto	Se concertó atención grupal de manera presencial y virtual con 8 personas en proceso de reincorporación. En el marco de estas atenciones se apalancó la productividad mediante el seguimiento a las unidades productivas en ejecución, la orientación de las personas que aún no radican su proyecto productivo, la articulación con los operadores de asistencia técnica para superar dificultades del proceso y la promoción de la vinculación a ofertas de formación para el trabajo de acuerdo a las metas establecidas por el GT. Se apalancó la dimensión de salud mediante la gestión de citas médicas en el hospital San Jose, para casos especiales en salud y familiares menores de edad, la articulación con la IPS Somefyr para quienes están tramitando su certificación de discapacidad y la afiliación de los menores de edad a las EPS locales. La dimensión educativa en el apoyo logístico para el cierre exitoso de los ciclos UNAD e INNOVAR según el caso y el seguimiento a las formaciones que continúan. La promoción de la vinculación a ofertas de formación académica de acuerdo a las metas establecidas por el GT.
09 al 13 de agosto	Se concertó atención grupal de manera presencial y virtual con 30 personas en proceso de reincorporación. En el marco de estas atenciones se apalancó la productividad mediante el seguimiento a las unidades productivas en ejecución, la orientación de las personas que aún no radican su proyecto productivo, la articulación con los operadores de asistencia técnica para superar dificultades del proceso y la promoción de la vinculación a ofertas de formación para el trabajo de acuerdo a las metas establecidas por el GT. Se apalancó la dimensión de salud mediante la gestión de citas médicas en el hospital San Jose, para casos especiales en salud y familiares menores de edad, la articulación con la IPS Somefyr para quienes están tramitando su certificación de discapacidad y la afiliación de los menores de edad a las EPS locales. La dimensión educativa en el apoyo logístico para el cierre exitoso de los ciclos UNAD e INNOVAR según el caso y el seguimiento a las formaciones que continúan. La promoción de la vinculación a ofertas de formación académica de acuerdo a las metas establecidas por el GT.
16 al 20 de agosto	Se concertó atención grupal de manera presencial con 6 personas en proceso de reincorporación. Se abordaron temáticas relacionadas con el seguimiento al plan nacional de vacunación y la socialización de la resolución 1701 de 2021, por la cual se prorroga la fase de transición prevista para el reconocimiento de la Asignación Mensual en el marco del proceso de reincorporación y se dictan otras disposiciones.
23 al 27 de agosto	Se concertó atención individual virtual con 17 personas en proceso de reincorporación. Se abordaron temáticas relacionadas con el seguimiento al plan nacional de vacunación y la socialización de la resolución 1701 de 2021, por la cual se prorroga la fase de transición prevista para el reconocimiento de la Asignación Mensual en el marco del proceso de reincorporación y se dictan otras disposiciones.

5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Se promovió y fomentó el acceso de la población objeto de la ARN y/o su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados: • Se logró la sensibilización de 31 personas en reincorporación sobre la importancia del de la educación en su proyecto de vida, promoviendo así su culminación exitosa del modelo maestro Itinerante desarrollado en el marco del convenio UNAD-ARN. • Se logró la sensibilización de 3 personas en reincorporación para la permanencia en formación académica con el instituto INNOVAR. • Se logró la sensibilización de 61 personas para el acceso a formación complementaria y titulada con el SENA. • Se logró la sensibilización para la permanencia de 1 PR que está formación titulada CULTIVO DE PALMA con el SENA. • Se logró la sensibilización de 6 personas en reincorporación para su permanencia el proceso de formación para el trabajo en el marco de la alerta temprana No. 050 con la UFPS la cual inició a mediados de mayo de 2021. • Se promovió la sostenibilidad de 4 unidades productivas en funcionamiento mediante el seguimiento de la oferta de formalización ARN SENA. • Se promovió la sostenibilidad de 12 Unidades productivas de tipo comercial mediante el seguimiento a la oferta de asistencia técnica de la escuela Galán. • Se promovió la sostenibilidad de 3 Unidades productivas de tipo comercial mediante el seguimiento a la oferta de asistencia técnica Con IMPULSA. • Se promovió la sostenibilidad de 02 ex combatientes mediante el seguimiento a la metodología Sea Empresarial de la Corporación Mundial de la Mujer Colombia -CMMC-. • Se socializó los requisitos para proyecto Productivo Individual a 2 ex combatientes pendientes por acceder a este beneficio. • Se socializó la estrategia de empleabilidad a 61 personas en proceso de reincorporación y se dio inicio a la articulación con la profesional encargada de revisar los temas laborales. • Se promovió la participación de 2 Personas en reincorporación en las jornadas virtuales desarrolladas por La Consejería Adjunta para la Estabilización, sesiones territoriales para la seguridad de excombatientes. • Se promovió la participación de 7 Personas en reincorporación en el grupo Focal desarrollado por el Coordinador Regional de la ARN y el enlace de reincorporación del AETCR.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDISON ADRIAN GARCIA ESCALANTE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	88,261,054	CONTRATO No.	1340-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TIBÚ, GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.

Se facilitó el acceso y permanencia de la población objeto y/o de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN

• Se logró la culminación exitosa de 28 personas en proceso de reincorporación en el desarrollo de formación académica a través del convenio UNAD- ARN.
• Se logró la culminación exitosa de 1 persona en proceso de reincorporación en el desarrollo de formación académica con INNOVAR. Titulo Alcanzado Bachiller Académico.
• Se logró la permanencia de 3 personas en proceso de reincorporación en el desarrollo de formación académica con INNOVAR.
• Se logró el seguimiento y permanencia de 1 PR en oferta titulada SENA – Cosecha y Cultivo de Palma.
• Se logró el seguimiento y promover la permanencia de las 6 PR que están con la formación complementaria con la UFPSO.
• Se realizó el seguimiento de 11 proyectos productivos individuales en el municipio de Tibú.
• Se realizó entrega de 3 Proyectos Productivos en el corregimiento de campo II.
• Se apoyó la formulación de 1 Proyecto productivo en maquinaria agropecuaria.
• Se logró el seguimiento y permanencia de 12 unidades productivas a la oferta de asistencia técnica de la escuela Galán.
• Se logró el seguimiento y permanencia de 3 unidades productivas a la oferta de asistencia técnica de INNPULSA.
• Se logró el seguimiento y avanece de 4 personas en reincorporación en la oferta de certificación de discapacidad.
• Se logró la vinculación de 2 personas en reincorporación a la ruta de salud con el hospital de Tibú.
• Se logró la vinculación y permanencia de 2 PR en el trabajo de la ITC Segunda versión Empoderamiento Comunitario Fortaleza y Equidad. Municipio de Tibú.
• Se logró con el apoyo de la líder de Comunicaciones aportar insumos para las redes sociales de la ARN, evento de clausuras UNAD a nivel nacional.
• Se acompañó el proceso asociativo de REPAZCAT, apoyando a su junta directiva para facilitar el acceso a la oferta de fortalecimiento empresarial de la pastoral social de Tibú.
• Se realizó seguimiento al plan nacional de vacunación mediante la aplicación de 58 instrumentos de seguimiento vía ARPA.

7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.

Se aportó a la implementación de las estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN:

Fecha	Estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, procesos y proyectos de la ARN:	Actividad Desarrollada
05/08/2021	Iniciativas Territoriales comunitarias	Se dio continuidad al cronograma de la Iniciativa territorial comunitaria en el asentamiento Divino Niño, con la participación la comisaria de familia municipal. Tema: Prevención de VIF.
10/08/2021	Concurso departamental de Arte; reconciliación y Paz.	Socialización del concurso al equipo docente del colegio integrado Campo II, Municipio de Tibú.
12/08/2021	Iniciativas Territoriales comunitarias	Se dio continuidad al cronograma de la Iniciativa territorial comunitaria en el asentamiento Divino Niño, con la participación de la Enlace de genero Municipal y Salud Publica. Tema: Estereotipos de genero y uso adecuado de residuos.
12/08/2021	Concurso departamental de Arte; reconciliación y Paz.	Socialización del concurso al equipo docente del colegio Francisco Jose de Caldas Municipio de Tibú.

8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.

Se realizaron las siguientes visitas domiciliarias y/o institucionales, de acuerdo a las necesidades de la población:

Fecha	Visita Domiciliaria Población Objeto y/o Actor Externo	Objetivo de la actividad
04/08/2021	Comisaria de Familia Municipal.	Se realiza acercamiento a manera de avanzada previa al desarrollo de la jornada de trabajo en la comunidad en el marco de la ITC empoderamiento comunitario fortaleza y equidad, que se ejecuta en el asentamiento humano divino niño.
11/08/2021	Salud Publica y Enlace de Genero Municipal.	Se realiza acercamiento a manera de avanzada previa al desarrollo de la jornada de trabajo en la comunidad en el marco de la ITC empoderamiento comunitario fortaleza y equidad, que se ejecuta en el asentamiento humano divino niño.

9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.

Para el periodo transcurrido del mes de agosto no se realizaron acciones de seguimiento con respecto a los acuerdos en la hoja de ruta, pero si se participó en los escenarios virtuales de socialización propuestas por la agencia relacionadas con esta actividad.

10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.

Se desarrollaron las acciones y/o actividades de atención, gestión y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado.

Municipio de acompañamiento	Estado	Total PR	Acompañados en el periodo	Sin Acompañamiento	% de Acompañamiento
TIBÚ	Activos	55	52	3	95%
	Ausentes	7	0	7	0%
SARDINATA	Activos	5	5	0	100%
	Ausentes	0	0	0	0%
SAN CALIXTO	Activos	1	1	0	100%
	Ausentes	0	0	0	0%
TOTAL POBLACION OBJETO		68	58	10	85%

Análisis cualitativo:
Son objeto de atención 68 personas de las cuales se avanzó con un 85.0% del acompañamiento programado para el periodo que equivalen a 58 Personas. De estos 58 PR, 41 fueron atendidos de manera presencial y 17 en encuentros virtuales concertados para el periodo. Estas atenciones mediante chat de WhatsApp de manera individual, cuentan con evidencias que reposan en la carpeta \\acr.int\gt\Cucuta\EVIDENCIAS_ATENCION_VIRTUAL.
Respecto a las PR que están pendientes 1 esta fallecida en estado activo y 7 con estado ausente que no han tenido atención, a continuación, se detalla la situación presentada:
Las gestiones realizadas sobre los 7 PR ausentes fue la búsqueda telefónica y por medio de los grupos de WhatsApp utilizado para la comunicación con el grupo general de la población, no se obtuvo resultados. Para el caso de Naudis Cabrera no se realizó búsqueda ya que el acompañamiento está suspendido hasta tanto solución sus dificultades jurídicas. El día 7/06/2021 fue asesinado EDWIN HERNEY BARRIOS PARRA y aún la familia no aporta su registro civil de defunción.
Las personas residentes en el corregimiento San Martin de Loba (Sardinata) por su ubicación geográfica al igual que el que vive en una vereda de san Calixto, se les facilita su atención en el municipio de Tibú.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado. La versión vigente se encuentra en el software SIGER."

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDISON ADRIAN GARCIA ESCALANTE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	88,261,054	CONTRATO No.	1340-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TIBÚ, GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizó el registro de la información según lo establecido por la ARN, en relación a los siguientes procedimientos: • Se envió a Técnica administrativa en las fechas establecidas las planillas de asistencia correspondientes a 17 PR acompañados virtualmente. Las planillas se generaron en medio digital para el cargue y registro en SIRR de las actividades programadas en el mes con la población. • Se registró vía Dispositivo Biométrico modulo ARPA, la asistencia de 41 Personas. • Se realiza registro y envío de la planilla de Inasistencias a la profesional de digitación del periodo reportado. • Actualización de la ficha de 2 jóvenes certificadas como menores desvinculados en SIRR. • Se crean las ofertas de formación para el trabajo Fundamentos Organizacionales, Evaluación Social de Proyectos, Costos y Presupuesto y Evaluación Ambiental de Proyectos con la UFPSO, dados los ajustes generados por la Universidad y las indicaciones de la Orientador de Reincorporación. Se realizan las matricula de 6 personas en cada módulo. • Se cargan en SIRR/documentos adjuntos 18 certificados emitidos por la UFPSO. • Se ajustó la información en la carpeta de entrega documental, relacionada con las planillas de los 4 módulos que fueron modificados por la UFPSO. • Se actualizo el estado de 18 ofertas pendientes de fidelización con la UFPSO. • Se realizó envió de 7 planillas de seguimiento a asistencias de Formación académica modelo maestro Itinerante, un total de 31 estudiantes modelo UNAD y 4 Modelo INNOVAR objeto de este seguimiento. • Se cargó el máximo nivel académico de 2 personas que presentaron la prueba de validación de la educación básica primaria. • Se creó en SIRR el código y documentos PRE PP de 1 Proyecto productivo radicados durante el periodo. • Se aplicó el instrumento de seguimiento al plan de vacunación, aplicado vía ARPA a 58 personas. • Se cargó en el Link Kobo el seguimiento a 11 unidades productivas objeto de seguimiento.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el mes de agosto se generó documentación correspondiente a la formulación de un (1) Proyecto productivo individual. Estos soportes fueron validados por la asesora productiva y revisados y se entregaron junto con los demás archivos físicos, al área de gestión documental el día 27/08/2021. Frente a los demás archivos en digital generados en el periodo a partir de las indicaciones dadas por la profesional en gestión documental, se cargaron a la carpeta compartida dispuesta para tal fin, la cual se encuentran actualizada hasta el mes de julio 2021.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó en los siguientes espacios de trabajo establecidos por el Supervisor del contrato: 03/08/2021: Reunión Seguimiento AT 050 Tibú Formulación Proyectos Productivos UFPSO. 04/08/2021: Meta de proyectos individuales. 06/08/2021: Seguimiento a PRE. 09/08/2021: Socialización de avances y seguimiento ITC: Empoderamiento Comunitario. Fortaleza y Equidad - Tibú. 09/08/2021: Avance formulación de proyectos productivos. 18/08/2021: Encuentro para el fortalecimiento de capacidades en enfoque étnico (enfoque diferencial y de género). 18/08/2021: Jornada de fortalecimiento operativo y técnico Reincorporación - Revisión Metas y socialización de la resolución 1704. 19/08/2021: Reunión GT - Norte de Santander - Fegacesar . 20/08/2021: Videoconferencia Servicio No Conforme. 23/08/2021: Meta proyectos productivos agosto y septiembre. 24/08/2021: Seguimiento Compromisos AT 050 Tibú Formación UFPSO . 25/08/2021: Resolución de dudas - seguimiento al plan nacional de vacunación COVID-19. 27/08/2021: Entrega de archivo área de gestión documental. 30/08/2021: Jornada de cuidado al cuidador GT. 31/08/2021: Jornada de cuidado al cuidador GT.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se desarrollaron las siguientes actividades de acuerdo al objeto contractual: • Seguimiento a unidades productivas, articulación con funcionarios SENA y UNAD para los puentes de contacto que facilitan el acceso de la población a las ofertas. • Auto registro diario, condiciones de salud COVID-19, aplicativo ALISSTA. • Se realizó el respectivo trámite del envío de los informes de legalización del mes de agosto. • Solicitud de desplazamientos primera y segunda quincena de septiembre 2021. • Cronograma quincenal de actividades. • Reporte Ficha de reincorporación del periodo correspondiente. • Se elaboró y envió la ficha de análisis de contexto al asesor de seguimiento.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las demás obligaciones contenidas en el contrato y los ítem 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato. 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago. 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. Será responsabilidad del CONTRATISTA informar oportunamente al supervisor el cambio de la cuenta bancaria para efectos del pago por lo cual la ARN no asumirá ninguna responsabilidad ante cualquier eventualidad que surja con ocasión de la falta de dicha información.



EDISON ADRIAN GARCIA ESCALANTE

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **LUIS ARMANDO CARREÑO OÑATE**

Fecha VoBo: 01 de septiembre de 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"